

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, martes 9 de marzo de 1909

Nº. 2541

CENTRO COMERCIAL—Programa aprobado por el Directorio de esta Sociedad, para la celebración del Centenario del 16 de Julio de 1809.

Art. 1º—El Centro Comercial se reunirá el día solemnización del Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, organizando una sesión solemne.

Art. 2º—En dicha sesión se leerán las referencias sobre los sucesos de esta fecha.

Art. 3º—Desarrollo del comercio en Bolivia, durante el periodo de 1809 a 1909.

Art. 4º—Estudio histórico y crítico sobre la moneda y el cambio internacional en Bolivia.

Art. 5º—La moneda en Bolivia. Su desarrollo en el periodo de 1809 a 1909.

Art. 6º—En la presentación de los trabajos anteriores, se llama a un concurso en el que podrá tomar parte tanto los ciudadanos nacionales cuanto los extranjeros.

Los concursantes presentarán sus trabajos hasta el 15 de Julio próximo, trabajos que serán sometidos al fallo de un jurado compuesto de tres ciudadanos bolivianos extraños al Centro que designará la Comisión encargada de realizar este programa. El Juri propondrá su dictamen en el término de quince días.

Art. 7º—Los referencias que en concepto del Juri sean las mejores, serán las que se lean en la sesión solemne y sus autores serán premiados en el mismo acto, con medallas de plata y diplomas. La Comisión reglamentará posteriormente este punto.

Art. 8º—Concederá igualmente a un concurso, para la presentación de un texto sobre Geografía Nacional y otro sobre Quiénes son los bolivianos, ambos trabajos serán premiados con diploma y medalla de oro. La presentación de dichos textos se hará en la sesión solemne a que se refiere el artículo 4º y después que hayan sido leídos en primer término por el Juri a que se refiere este programa.

Art. 9º—Se otorgarán tres premios consistentes en medallas de plata y diplomas de honor, a los socios del Centro que en su calidad de empleados y comerciantes, hayan mayor tiempo de servicios prestados en el ramo, con laboriosidad, honradez y competencia. La calificación anterior se hará por una subcomisión nombrada por la comisión central y que se compondrá de socios que no sean empleados de comercio. Estos premios se entregarán a los que resulten acreedores, en la sesión solemne.

Art. 10º—El Centro depositará una suma en el acto de la inauguración del monumento a Murillo y contribuirá a la procesion cívica, con un carro al góricio.

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos. Referencias en esta misma Im-
puerta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmorería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas. Puntualidad como siempre. Dirección, calle Graneros Nos. 50 y 52, cerca a la capilla del Buen Pastor.
ABDÓN LAGUNA.
3 m E 12

OFICIAL—Se hace saber a los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiendo presentado paster a la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada a la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina a sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos. Los denunciados tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaron.
La Paz, 1º de enero de 1909.
HERNAN LOREN.
Admón. del Tesoro Público.
90 v. 2504

OBRA IMPORTANTE—Haciendo a luz pública el N.º 4, al Indice General de Leyes decretos, resoluciones órdenes y demás disposiciones administrativas de la República de Bolivia, desde 1899 hasta 1908 compilado por Castro P. Pinilla, se halla de venta en las librerías de M. Lakermann, J. Monasterios y J. Barceló. Es una obra que interesa a todos los funcionarios, públicos, abogados y personas particulares que quieran consultar la legislación administrativa, durante los períodos del General José Manuel y el doctor Ismael Montes.
15 v. 2527

REMATE JUDICIAL—El Dr. Julio Indaburu, Juez de Partido 3º de esta Capital y su Cercado, etc.
Por auto de fecha veinte del querigo, ha señalado el día nueve del próximo mes de marzo a las horas dos p.m., para el remate voluntario de la casa N.º 112 de la calle del Teatro, propia del Sr. Florencio Dávila y hermanos, bajo la base de cuarenta y nueve mil doscientos veintinueve bolivianos siete centavos (49, 221, Bs. 7 centavos) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.
Los interesados pueden concurrir a la oficina del escrito.
La Paz, febrero 26 de 1909.
Simón Peña C.
5 v. 2535

EN ALQUILER—Dos piezas amobladas para dormitorio, una con ventilador a la calle, Indaburu N.º 12
6 v. 2536

VACAS LECHERAS
De buena raza, se venden en la Chacarilla "El Paraíso". Referencias, en la tienda N.º 84 calle Comercio.
6 v. 2537

Esther Gutiérrez de Pando
MATRONA
Calle Loayza N.º 63 y 65, frente a la iglesia de San Juan de Dios.
1 m. M. 2.
Daniel B. Zapata, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina a la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. a 11 y de 12 m. a 5 p.m.



JOSÉ M. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical. Calle Yanarocha No. 172. La Paz, 15 de enero de 1908.
3 m E 16

COCHE EN VENTA—Se ofrece un Victoria: fino, en medio uso, con lindo tranco de caballos, Formentores, "Mina de Plata" de Francisco Faraco, Ayacucho N.º 7.
15 v. 2529

A los dueños de imprenta
Tipo de 6 puntos se vende en cajonado. En esta imprenta, se hará razón.
EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas.—A media cuadra de la Plaza principal.
Junio 13.
8 v. 2535

GUIA HISTÓRICA POLITICA y Comercial—Los cajones que contienen los ejemplares de esta obra han sido desembarcados en Guayaquil, para la respectiva revisión de la Aduana, estando listos para su circulación el 15 del presente mes.
EL DIRECTOR.
La Paz, enero 28 de 1909.
30 v. 2512

EMPLEADO—Un joven con buenas recomendaciones y garantías, ofrece sus servicios como empleado, sea en mostrador, escritorio ó cobrador. Informes pueden tomarse del presidente del "Centro Comercial", plazuela de la Merced No. 3 v. 2540

LA GACETA JUDICIAL—[edición Zamorano]. Agencia de expendio en La Paz. Entregas correspondientes a los años 1906 a 1908 inclusive, a razón de Bs. 2 ejemplar. Bufete N.º 84 calle Ayacucho. Domicilio-Casa propia N.º 23, Plaza Alonzo de Mendoza.
NARCISO VARGAS.
1 m. F. 3.

EN ALQUILER—Un departamento decente confortable, con ventanas vistosas sobre la calle, servicio de agua y water closet en la calle E. Valle, casa N.º 39,
8 v. 2536.

INVITACION RELIGIOSA
Mercedes A. de Bernstein, José y Manuel Andrade, hijos de la que fué
Constanza L. v. de Andrade (Q.D.D.G.)
Suplican a sus amistades y parientes, se dignen asistir a las misas gregorianas, que se celebrarán en el templo de San Francisco a las 7 a.m., desde el 2 de marzo del presente. Favor que comprometerá la gratitud de la familia.
10 v. 2537

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso a esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.
La Paz, enero 6 de 1909.
3 m E 8

En venta
Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

TERRENO—Se ofrece en venta un lote de terreno, situado a los 30 metros del Prado, tiene bastante material de piedra y otras facilidades para edificar casas. Dirigirse a los bajos de la casa de Pedro P. Vélez, en el Prado. La Paz, febrero 27 de 1909.
15 v. 2534

DR. EDUARDO RODRIGUEZ V.
ABOGADO

Correo: casilla 350 Teléfono 107. Bufete y domicilio, "Chirinos", 119.
Banco Francis Argandoña

De orden del Directorio, y hasta nuevo aviso, queda desde esta fecha fijada la tasa de intereses en esta institución, en la forma siguiente:

INTERESES QUE CORREN	
Préstamos.....	12 % anual
Descuentos de Documentos.....	11 " "
Créditos en Cta. Corriente.....	11 " "
Comisiones de medio por ciento semestral.....	
Contratos de arrendamiento.....	10 " "
INTERESES QUE CORREN	
Depósitos a la vista.....	2 7/8 % anual
Depósitos en cuenta corriente.....	2 " "
Depósitos a tres meses plazo.....	3 " "
Depósitos a seis meses plazo.....	4 " "
Depósitos a nueve meses plazo.....	5 " "
Depósitos a un año plazo.....	6 " "
Depósitos en cuenta corriente.....	6 " "

POR HABER emprendido nuevos negocios, se vende el acreditado salón de Billares, El Palais Royal, en la calle del Comercio.
15 v. 2536

SE ALQUILAN—Dos habitaciones amuebladas, elegantes y muy baratas, situadas en la calle Sucre N.º 74. Tratar en la casa N.º 68 calle Ayacucho altos.
1 m. M. 4

AVISO DE CORREOS—Se pone en conocimiento del público que habiéndose cambiado el itinerario de los correos ó Sapahuqui Caracas y Luribay, éstos se despacharán todos los martes en la mañana, debiendo recibirse la correspondencia los días lunes, certificados, expedientes, giros y encomiendas hasta horas 3 p.m., cartas hasta las 4 p.m. siéndole la correspondencia que se escriba distribuida los días sábados hasta las 10 a.m.

Además el correo quincenal a Arica, se despachará desde el presente por la vía Luribay, debiendo franquearse la correspondencia el 1er. y tercer lunes de cada mes.
La Paz, 1º de marzo de 1909.
EL ADMINISTRADOR.
7 v. 2537

En la casa N.º 25 de la calle Figueroa se recibe bestias a manutención, a precios relativamente módicos, garantizando el buen cuidado y engorde.
La Paz, 1º de marzo de 1909

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA
Oficina principal: Hamburgo
Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
La Paz—Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos E. Flores—Oruro—Calle La Plata, esquina Juana.
Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc., etc.
Cedidos a los tipos de intereses, conforme con las tabillas que se dan diariamente en la oficina.
Además en la sección

CAJA DE AHORROS
que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6 meses.
Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libranzas.

Aviso
Avizamos al público, que queda cancelado el poder que habíamos otorgado a favor de don Guillermo Dan-nenberg.
La Paz, 4 de marzo de 1909.

1 v. **Dauelsberg Schuberger y Ca.**

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potost, Tarija, Tupiza y Uyuni.
Capital pagado..... Bs. 6,900,000.—
RESERVAS:
Fondo de Reserva..... Bs. 621,840.80—
Provisión para futuros dividendos..... 154,149.75—
948,990.55
Capital autorizado..... Bs. 6,948,990.55

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.
EL BANCO PAGA
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 3 % anual
A tres meses plazo..... 3 1/2 " "
A seis meses plazo..... 4 " "
A nueve meses plazo..... 5 " "
A doce meses plazo..... 6 " "

EL BANCO COBRA
INTERESES: sobre avances en Cuenta Corriente 10 % anual
Sobre Préstamos..... 11 " "
Descuentos de Documentos..... 10 " "
Contratos con Pacto de retroventa..... 10 " "
COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 % semestral
Sobre avances de créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral
Sobre depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos a los interesados..... 1 por mil semestral.
La Paz, marzo 1º de 1909.

Banco de Bolivia y Londres
Capital autorizado..... £ 1,000,000
Capital pagado..... " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE
TARIFA DE INTERESES:
MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y a la vista..... 3 % anual
A tres meses..... 4 " id
A seis meses..... 4 1/2 " id
A nueve meses..... 5 " id
A doce meses..... 6 " id
Sobre créditos con.....
Avances en cuenta corriente..... 10 % anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones..... 9 " id
Préstamos..... 11 " id
Id con pacto de retroventa..... 9 " id
COMISIONES:
Sobre cobranzas y remisión de fondos..... 1/2 % id
Sobre depósitos en custodia..... 1/2 " Semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos a los interesados..... 1 " id
La Paz, febrero 3 de 1909

LOS CIGARRILLOS de "LA SUCRENSE" son los mejores, y que gozamos de más crédito en el país.
Unicos y exclusivos depósitos de estos cigarrillos para esta ciudad y provincias; Calle Sa-gárnaga Nos. 56 y 58, casa del señor Ricardo Clavel.
3 m. M. 4

Rigoberto Iturri y **DEMETRIO ITURRI** ABOGADOS. Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 a 11 a.m. y de 12 a 3 p.m. Chirinos No. 86, casa de los señores Vázquez. 1 m E 16

CANDIDATURA

DEL PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el periodo constitucional DE 1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Juan M. Saracho

"El Comercio de Bolivia"
LA PAZ, 9 DE MARZO DE 1909

La juventud y la opinión nacional

grata en el espíritu de los que fomentan odios innanos y soplan el fuego de la discordia para satisfacer las mezquindades y violencias de su situación. Los mismos partes telegráficos que informan de la proclamación del candidato del partido liberal, por las asambleas universitarias, dan también a conocer que ha sucedido violentas protestas.

Dr. indispensable que "El Herald" se colocase a la cabeza de la protesta, contra la desobediencia que ha hecho la juventud universitaria de la fuerza de su derecho. Esa protesta tiene que ser violenta como son todos los actos que revelan la furia de que siempre está poseído ese órgano. Así lo da a entender el corresponsal de "E. Diario".

Así fué recibido el acto político de la juventud en esta ciudad. No tuvo tampoco mejor recibimiento la conducta de los universitarios de Sucre.

Esto no quiere decir que el acto de intervención de los estudiantes en la política sea malo. Lo que implica es el anonadamiento de las esperanzas de la fracción que esperaba surgir con la muerte del patriotismo, con el agotamiento de las energías del país.

Como la juventud se coloca de lado del partido liberal, debía estar la ira de sus más fuertes adversarios. Ha estallado en efecto y no agotará diatriba ni injuria contra todos y cada uno de los manifestantes de Cochabamba.

El grave delito de ejercitar un derecho personal, en acto de libertad consagrado por el código político, será castigado.

Se levantará la censura airada por el ejercicio de un acto de conciencia.

Bien está.

Pero eso no quitará que el partido liberal se manifieste cada día más poderoso en sus filas, más fuerte en sus aspiraciones, más robusto en su derecho y más espléndido en sus acciones.

Eso no impedirá que el progreso del país marche por los senderos más seguros, que la civilización arraigue más en nuestro suelo.

Ese odio y esas censuras, no obstaculizarán la elección del doctor Villazón, no lo apartarán de su credo.

Como todas las causas buenas y justas, la que patrocinó el partido liberal y la que apoya el doctor Villazón, no se cansa de triunfar.

La juventud que ha tomado pie en la política, viene provista de honradez, de buena fe, de correctas intenciones.

Según bien venida.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA
por las vías Buenos Aires y Galveston

PERU
Ferrocarril a Marañón
La conducta de Piérola
El sorteo de la lotería

Lima, S.—La casa industrial norteamericana, [Koopel y C], presentó propuesta al ayuntamiento, para efectuar la construcción del ferrocarril a Marañón.

En dicha propuesta, que ha sido aceptada, se obliga al gobierno a construir un hotel para los trabajadores. Los estudios científicos del trazo y otros detalles, comenzarán dentro de un tiempo breve.

Los miembros del partido demócrata censuran el comportamiento de su jefe el señor Piérola, que al desaprobar los actos de los miembros del directorio de la agrupación política que dirige, ha ocasionado una división entre sus correligionarios políticos que es sintoma de desastro para la unidad que debe caracterizar a todo cuerpo colegiado.

En el último sorteo de la lotería de beneficencia, ha sido favorecido con el premio de mil \$ el N.º 32,715.

CHILE
Nuevo ministro del Japon
Distinguido huésped
Defunción
Las propuestas para el ferrocarril Arica-La Paz
Elecciones en Iquique
Triunfaron los balmacedistas

Santiago, S.—Ha sido recibido en audiencia pública el nuevo ministro plenipotenciario del imperio del Japon.

Arribó a esta capital el doctor de Amal. Sus compañeros y amigos hicieron una magnífica recepción.

Dejó de existir el apóstata en balneario, señor Luis Perera.

Han pasado al estudio de la comisión respectiva las propuestas presentadas para la construcción del ferrocarril de Arica a La Paz.

Las informaciones telegráficas que se han recibido del puerto de Iquique, hacen saber que las elecciones de diputados últimamente realizadas en este puerto, han triunfado los balmacedistas.

ARGENTINA
Nombramiento de interventor
Buenos Aires, S.—El supremo gobierno ha expedido en favor del general Rodriguez, el nombramiento de interventor, para que informe detalladamente acerca del movimiento revolucionario de San Luis.

URUGUAY
Congreso extraordinario
Montevideo, S.—Han sido convocados a sesiones extraordinarias los miembros del congreso nacional.

BRASIL
Falsificación de billetes
Rio de Janeiro, S.—Los agentes de policía han descubierto á varios falsificadores de billetes, que, durante los últimos días, dieron á la circulación cantidades considerables de billetes falsificados.

MEJICO
En el sur de la república
Ciudades destruidas
Millares de víctimas
Méjico, S.—En gran parte de la zona del sur de la república, se ha producido un violento temblor de tierra, que ha ocasionado la destrucción de varias ciudades. Las víctimas de este fenómeno se calculan en algunos millares. La consternación es general en todo el territorio de la república.

Las comunicaciones telegráficas han sido cortadas, motivo por el que no se han recibido todos los detalles de esta catástrofe.

ESTADOS UNIDOS
Manifestación anti japonesa
Washington, S.—La ciudad de "Sacramento" ha sido teatro de una gran manifestación popular anti japonesa.

ITALIA
La salud del Papa
Roma, S.—Está mejorando la salud del Romano Pontífice, que tenía muy preocupada á la sociedad católica.

ALEMANIA
Acusación a Von Bulow
Publicación de un libro
Berlín, S.—Se ha puesto en circulación un libro, que contiene graves acusaciones contra el Ministro de Relaciones Baron Von Bulow. Se le hace aparecer como á autor del gran escándalo últimamente provocado, con motivo de las declaraciones que hizo el Emperador Guillermo, á un periodista inglés.

ESPAÑA
Incendio en un establecimiento pirotécnico
Muertos y heridos
Madrid, S.—Se ha producido un gran incendio en un establecimiento pirotécnico de esta capital, que ocasionó la muerte de cinco operarios.

Encuentranse heridos de gravedad treinta individuos que también trabajaban en el establecimiento.

FRANCIA
Rechazando créditos
Amenazas de renuncia
Paris, S.—El Ministro de Hacienda ha manifestado á su colega de Guerra que no accederá á las solicitudes de crédito que el presupuesto ha hecho en materia de créditos de guerra.

Con este motivo, cree que el

Ministro de Guerra presentará dimisión de su Cartera, pues así lo ha afirmado públicamente.

GRAN BRETAÑA
La salud de la Reyna Alejandra
Nuevos acorazados
Londres, S.—Está ya con la salud restablecida la reina Alejandra, que en días pasados, se hallaba enferma.

El informe del Almirantazgo hace saber que los acorazados del tipo "indomitable", son los mejores que se conocen hasta hoy.

AUSTRIA HUNGRIA
La conducta de Rusia
Viena, S.—En los diarios de esta capital se consigna la noticia de que el Gobierno de Rusia procede de una manera desleal con Austria, en sus diferendos con Serbia.

El Día
Libertad de imprenta
Dice "La Epoca" del domingo: "Hemos reconocido con satisfacción que el país goza de libertad de prensa y nos empujamos en que no se ponga por la futuro limitaciones discrecionales á esta regalo constitucional en que se funda la efectividad de los más caros derechos de la democracia".

Así ratifica su juicio el periódico que lleva la "batuta" de la oposición, agregando que funda sus observaciones en hechos y concluye: "Si éstos aborran la conducta del ejecutivo, tanto mejor".

Tomamos nota de tales confesiones.

Candidatura oficial?
Cuando un grupo de representantes nacionales, inició ante el país la candidatura á la presidencia de la República, del doctor Eliodoro Villazón, y la de los señores Macario Pinilla y Juan Misael Saracho, para las vicepresidencias, los órganos conservadores y de oposición, dijeron en estridente grito: "CANDIDATURA OFICIAL".

Han pasado cuatro meses desde entonces, el pueblo ha tenido tiempo suficiente para meditar sobre los merecimientos de las personas indicadas, y han comenzado en distintas partes de la República, á manifestar su adhesión de una manera tranquila y consciente.

El departamento de Cochabamba, por distintos actos independientes los unos de los otros, ha expresado su inquebrantable voluntad de honrar á los señores Villazón, Pinilla y Saracho, confiándoles el Poder Ejecutivo.

La populosa ciudad de La Paz, en una reunión pública habida el día 5 del que corre, ha proclamado también á los predichos ciudadanos, como sus únicos candidatos para la renovación del Poder Supremo en la próxima lucha democrática de mayo.

Los órganos conservadores vuelven á gritar esta vez en un diapason estridente: "el partido oficial, niega su concurso á los candidatos oficiales".

Según esto, no hay candidatura oficial y tan que no la hay, que "La Epoca", diario más caracterizado que milita en la oposición, se ha servido, en frase muy doliente, "desagruar" á los candidatos Villazón y Pinilla, por el vacío que el oficialismo hace al rodear de ellos, ofreciéndoles su adhesión y entusiasmo colaboración.

La candidatura tildada de oficial, merece hoy la adhesión de la oposición, "porque ha desaparecido el favor oficial".

Así defía ser... Sólo el pueblo tiene la facultad de hacer populares á los individuos de su predilección; faltando su apoyo, sólo la violencia puede imponerse.

El Gobierno ha dejado deliberar tranquilamente á ese pueblo, dando margen á que la oposición lo tache de "infidante" y de "perverso"; pero el soberano pueblo se reúne en reuniones tranquilas y altamente republicanas, va contestando con unísono voz que la candidatura iniciada por el partido de la Unión Liberal, es la candidatura popular.

II.

Para cubrir su derrota los ganos conservadores recurrirán al arbitrio de motejar las proclamas hechas en este departamento, llamándolas "Proclamas aisladas" de distrito ó pequeña significación política sirven de asidero á los pocos rídiculos verdaderamente insensados en que surja el señor Villazón".

Está bien: Cochabamba sus numerosas adhesiones por candidatura del doctor Villazón en un distrito de poca significación.

Y sin embargo, nunca e ahora, las personalidades influyentes del partido liberal y aún del mismo partido servador, se hallan acordando la necesidad de elegir presidente de la república al doctor Villazón.

Digalo el reportaje que el tenido el honor de transcribir "La Argentina", hecho al doctor Luis Paz, jefe del partido conservador, quien con el criterio de un verdadero hombre de estado, ha declarado que el único ciudadano capaz de los destinos de la república es el doctor Eliodoro Villazón.

Si nosotros "en el prop de propiciar á nuestro canto, nos perdimos en el va ahí están las palabras de la oposición, que no tiene cierto, propósito alguno de pisar esa candidatura".

También nos motejan por no "darnos á conocer el "sonal que ampara al candidato en sus fines dirigidos, "con su personal saliente "manifestación de opinión "blica".

Ciertamente, nos hemos tenido de hacer grandes rones públicas, y constituir de torios de numerosas palabras respetables, porque no habido necesidad para ello.

Todo el pueblo de Cochabamba, excepción hecha del per del órgano conservador, y llorobista, y es demás pensar reuniones públicas, que no lo otro resultado que la manifestación de opinión que está á con la más grande libertad.

Bueno es que se opere en orden la reacción saludable va practicando el pueblo de Cochabamba, que desgracia para siempre aquejados tumultuarias, que en nombre de clubs, eran verbales banelas que el conservadismo mentaba con los dineros del

El partido liberal no debe guir esos penicilosos éjemp por eso se ha limitado á sus adherentes que garantizan la firma del triunfo de candidatos propuestos en ellos muy respetables.

La respuesta ha sido está torizada. Estamos tranquilo nuestra labor y seguiremos bajando por dignificar al dano, dejándole la más completa libertad en la designación personaje que debe regir los tinos del país, aboliendo, si sible, esas manifestaciones jaros inconvenientes de que to han abusado los gob conservadores, y que nunca ni el programa ni la moral partido.

El patrón de
de derecho parlamentario
de represen
(Editorial del N.º 3 de "He 6 Industria")

Para exigir al gobierno cumplimiento de las leyes, tier senadores y diputados del e parlamentario de represen consagrado por el último del artículo 47 de la cción política del estado.

Invocando este precepto putado por Cochabamba, rian Zambrana, ha pedic camente lo contrario, es que el gobierno no cumpl del patrón de oro, suspen sus efectos con cargo de bación legislativa.

Es indiscutible la alta f de fiscalización que perso tienen los miembros d greso durante el receso de maras. Ellos que han ecido á votar las leyes. Heva el derecho y aun el deber, porque el gobierno las cumplimiento.

Lo cuestionable es la tación negativa. ¿Hay e derecho parlamentario de dir el no cumplimiento de ve?

La decisión democrática

